

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERNILES DEL CAMPO CAMPERNILES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito siendo las 13:45 pm del día 25 de marzo del 2019 en virtud de convocatoria efectuada el día 25 de Marzo del 2019 por el señor RAMOS CASTILLO OSWALDO MANUEL en su condición de Gerente General mediante Oficio se reunieron en la oficina ubicada en el Edificio Saldaña, Séptimo Piso; Ubicado en la calle Joaquín Pinto y Av. Amazonas de esta ciudad los siguientes accionistas (o socios) de la Compañía **PERNILES DEL CAMPO CAMPERNILES CIA.LTDA.**

Nombre	Representado Por	En Calidad De	# Acciones suscritas (o cuotas)
RAMOS CASTILLO OSWALDO MANUEL		Accionista	204
CUJI PROAÑO DANILO FERNANDO		Accionista	156
MANTILLA JOSE		Accionista	40
TOTAL ACCIONES			400

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Revisión y aprobación de los estados Financieros de los estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018
3. Discusión y aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía
4. Aprobación del acta

1. Verificación del quórum

Se Procede a Constatar la asistencia de los Accionistas de la compañía **PERNILES DEL CAMPO CAMPERNILES CIA.LTDA.** y contado con la asistencia requerida para dar inicio procedemos a instaurar la reunión.

2. Revisión y aprobación de los estados Financieros de los estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y

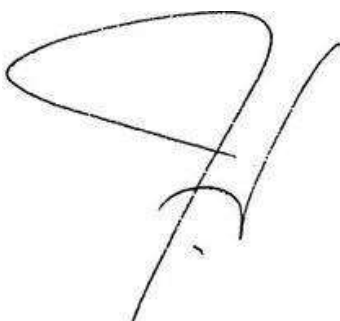
presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3.- Discusión y aprobación del Informe presentado por el Gerente de la Compañía

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora RAMOS CASTILLO OSWALDO MANUEL quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

4.- Aprobación del acta

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



RAMOS CASTILLO OSWALDO MANUEL

Presidente



RAQUEL CARRANZA

Secretario